



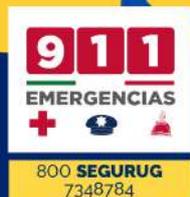
CÓMO ACTUAR ANTE AMENAZAS POR MEDIO DE UNA RED SOCIAL



La amenaza es el acto de anunciar a otra persona la ejecución de una acción que la afecte directa o indirectamente. Actualmente las redes sociales son medios usados comúnmente para realizar estos actos, debido a su característica de comunicar de manera inmediata.

Abeja, si eres víctima de amenazas por una red social te sugerimos las siguientes recomendaciones para manejar la situación:

- No cedas ante chantajes o peticiones de quien te amenaza.
- Toma evidencia de la amenaza.
- Si la amenaza pone en peligro tu vida y/o tu integridad física llama inmediatamente al número de emergencias 911.
- Si la amenaza es pública, elimina la etiqueta.
- Reporta y bloquea en la red social a la persona que te amenaza.
- Si la amenaza es sobre algún familiar, crea un grupo en donde se agreguen entre todas y todos y se aseguren de estar a salvo.
- Si la amenaza es sobre divulgar situaciones íntimas, no cedas a sus pretensiones, y pide a personas de tu confianza que te avisen si ven cualquier publicación relacionada contigo.
- Si te llegan a avisar de alguna publicación en tu contra, toma evidencia y repórtala en la propia app.
- Realiza la denuncia de la amenaza ante el Ministerio Público y reporta la situación a los canales oficiales de la Universidad de Guanajuato.



Por una colmena
SEGURA

Recuerda pensar antes de actuar
800 **SEGURUG** 7348784
sos@ugto.mx

